

# PRIMER PREMIO DE PERIODISMO CULTURAL JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ

La Revista LEER y Ambito Cultural de El Corte Inglés convocan el primer "Premio de Periodismo Cultural José Luis Gutiérrez", con el objeto de reconocer y fomentar el mejor periodismo especializado en la difusión de las artes y las letras. A tal efecto, publica para su reglamentación las siguientes

## BASES

### 1. Requisitos

La convocatoria está abierta a toda persona mayor de 18 años de cualquier nacionalidad, que haya escrito y publicado trabajos de periodismo cultural -artículos de extensión variable que aborden de una manera elaborada, rigurosa y contrastada todo tipo de manifestaciones culturales presentes y pasadas, especialmente aquellas vinculadas al mundo del libro- a lo largo de 2013 en medios de comunicación impresos o digitales, españoles o extranjeros. En las mismas condiciones, aquellos medios de comunicación que lo deseen podrán remitir trabajos publicados durante 2013 (hasta un máximo de tres), previo consentimiento expreso de sus autores.

### 2. Presentación de artículos y reportajes

Para trabajos publicados en un medio impreso, los aspirantes deberán remitir un ejemplar original del mismo, así como una copia en formato DIN A-4 y otra copia en soporte digital (CD, por ejemplo). Para trabajos publicados en un medio digital, se remitirá una copia en formato DIN A-4, especificando en el encabezado una URL válida que de acceso online al trabajo presentado.

Podrán ser presentados o enviados por correo postal a la Revista LEER (Paseo del Prado 12, 2º Derecha. 28014 Madrid), especificando en el sobre, a modo de asun-



to, "Primer Premio de Periodismo Cultural José Luis Gutiérrez". En el interior, además del trabajo o trabajos presentados, el participante indicará nombre y apellidos, nacionalidad, domicilio, número de teléfono y correo electrónico del autor, así como una breve biografía personal y profesional. En el caso de medios de comunicación, deberán presentar los datos de la publicación y los de los autores de los textos presentados.

Asimismo, los miembros del jurado del premio podrán someter a la consideración del mismo y con el consentimiento de su autor o autores artículos o reportajes que, pese a no haber sido presentados en el plazo previsto, reúnan los méritos suficientes para aspirar al reconocimiento del premio.

### 3. Plazos

Aquellas personas que quieran participar en la convocatoria 2013 del premio deberán remitir sus trabajos antes del 31 de marzo de 2014.

### 4. Jurado y fallo

Una vez finalizado el plazo, un jurado formado por personalidades relevantes del mundo cultural y editorial, encabezado por un secretario con voz y voto, iniciará el proceso de selección, deliberación y elección del ganador del premio. El fallo y entrega del premio se hará público y tendrá lugar a lo largo del mes de junio de 2014, coincidiendo con la celebración de la Feria del Libro de Madrid.

### 5. Premio

Se establece un único premio con una dotación económica de tres mil euros (3.000), acompañado de un símbolo artístico asociado a la convocatoria. Asimismo, el artículo o reportaje premiado así como su autor serán objeto de atención preferente en el número de septiembre de la Revista.

### 6. Protección de datos

Los datos de los participantes pasarán a formar parte del fichero de Revista LEER y serán utilizados exclusivamente para la evaluación de los trabajos presentados y la organización y gestión de la presente convocatoria. Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio señalado en el punto segundo de estas bases.